

Discurso juramentación como rectora

Nurys del Carmen González Durán

Miércoles, 7 de abril de 2021

Es un honor para mí asumir las funciones de Rectora del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, ISFODOSU, al que considero mi Alma Mater por ser egresada de la Escuela Normal Superior Emilio Prud-Homme en Santiago, hoy uno de los recintos del ISFODOSU.

Deseo, ante todo, agradecer al presidente de la República Luis Abinader Corona, por haberme seleccionado como rectora de esta institución y agradecer también a la Junta de Directores por incluirme en la terna que le fue propuesta.

A sabiendas de que es difícil agotar en este espacio de tiempo una propuesta de trabajo acabada y la discusión de los desafíos del ISFODOSU, centraré mi intervención en tres aspectos:

Primero presentaré una visión general del desarrollo actual del Instituto y su compromiso con la formación de maestros en un marco de calidad.

Segundo, presentación a grandes rasgos lo que serán las principales ejecutorias de mi gestión.

Y, **tercero**, agradecer a quienes que me han apoyado en mi trayecto formativo y profesional.

Los orígenes del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, ISFODOSU, se remontan a la escuela normal fundada por Eugenio María de Hostos en el 1880. En 1942 se funda la Escuela de Gimnasia, la que posteriormente pasaría a ser la escuela de Educación Física, hoy Recinto Eugenio María de Hostos. En la década de los 50, se crean las demás escuelas normales, a excepción de la Urania Montás, en San Juan de la Maguana, creada en 1976.

En el año 1997, la Ley General de Educación eleva las escuelas normales existentes a instituciones de educación superior y el decreto 427 del año 2000 transforma el sistema de escuelas normales en un Instituto Superior Especializado para la Formación Docente. Finalmente, en 2003, mediante el decreto 571-03 recibe el nombre de Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

Desde su fundación, el ISFODOSU, ha desarrollado múltiples acciones, en correspondencia con su misión de ofrecer una formación docente de calidad.

Hoy encontramos a la institución en un proceso de diseño y desarrollo de nuevos paradigmas en la formación docente del país. Entre ellos, cabe destacar los avances en la dimensión de la **gestión institucional**, así como el establecimiento del marco normativo y de mecanismos para asegurar la transparencia, entre otras acciones.

En la **gestión académica** valoramos que hoy el Instituto cuenta con una oferta de programas de formación inicial amplia, el establecimiento e implementación de procesos de reclutamiento, admisión y gestión de calificaciones con altos estándares de calidad, así como la ejecución de un **Sistema de Prácticas Docentes** que articula la teoría con la práctica profesional. También, un esfuerzo sistemático para la retención y desarrollo de un cuerpo profesoral de calidad. En cuanto a la **investigación** se destaca la existencia de políticas y la divulgación de los resultados. En la dimensión **vinculación con el medio**, se realizan acciones de internacionalización.

Finalmente, valoramos los esfuerzos relacionados con los **Servicios y estructuras de apoyo institucional**, en cuanto a la disponibilidad de espacios y recursos físicos y virtuales para el desarrollo de un trabajo académico de calidad.

Al cierre de esta visión general del desarrollo actual del Instituto, para centrarme en la perspectiva futura deseo destacar que, así como el aprendizaje se construye sobre los cimientos de los conocimientos que ya se posee, edificaré mi gestión sobre los cimientos construidos en las gestiones anteriores a mí, especialmente en la de mi antecesor el Dr. Julio Sánchez Maríñez, así como de manera articulada con las diferentes instancias colegiadas de decisiones del Instituto.

Las instituciones de educación superior se encuentran en un momento de profunda transformación, impulsadas por las demandas de la sociedad. Transformaciones que impactan de manera especial a las instituciones responsables de la formación docente, como lo es el ISFODOSU. Esto así

en razón de que las investigaciones muestran que maestros y maestras con una robusta formación inicial están en mejores condiciones de impulsar desde el aula los cambios requeridos y transformar cualitativamente la educación. En este contexto, de la mano de la calidad y la innovación, **se dará continuidad a los proyectos en desarrollo, sin dejar de lado otros ya consolidados que requieren atención continua**, entre los que se encuentran los procesos de reclutamiento y admisión de estudiantes, el plan de desarrollo institucional, el manejo y la gestión presupuestaria, así como, la transparencia y la ética en el quehacer institucional.

En cuanto a la gestión académica se consolidará y ampliará la oferta de programas formativos recurrentes, tanto de formación inicial, como de postgrado y de formación continua, de manera que se ofrezcan opciones formativas para los diversos actores del sector educativo, como podrían ser bibliotecarios y el trabajo con estudiantes con necesidades especiales, entre otras.

Se realizará la evaluación y readecuación paulatina de los programas de formación que lo requieran y se realizarán las adecuaciones curriculares pertinentes para su actualización, ajustándolos a los avances científicos y necesidades de desarrollo del país, siempre en el marco de las normativas establecidas y las directrices de los Ministerios de Educación y de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

El desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje es una de las tareas consustanciales a las funciones del Instituto. Por ello, en esta gestión priorizaremos la adquisición y uso de recursos para el aprendizaje,

manipulativos, documentales, tecnológicos y digitales, que garanticen en nuestros egresados un perfil docente del siglo XXI, una adecuada utilización en la enseñanza como mediadores de los aprendizajes de sus estudiantes y como medios para seguir formándose a lo largo de la vida.

Se continuará el proceso de internacionalización institucional mediante la Integración de nuestros docentes y estudiantes a redes internacionales de investigación, la integración en el currículo de elementos interculturales, se consolidarán alianzas ya establecidas con instituciones pedagógicas, entre ellas, aquellas en las que nuestros estudiantes puedan cursar asignaturas del plan de estudios. De igual forma, se continuarán los procesos de acreditación de programas de la oferta de formación.

En cuanto a los **estudiantes** se continuarán los procesos de selección, admisión y bienestar estudiantil existentes y se crearán mecanismos para promover mayores niveles de participación estudiantil en la vida institucional como monitorias, ayudantías, círculos literarios, clubes de ciencias y equipos deportivos, entre otros.

La calidad de la escuela tiene como techo la calidad de sus maestros. No se pueden obtener buenos resultados de aprendizajes sin buenos maestros. Es por esta razón que todas las acciones en los diferentes ámbitos institucionales, tanto académicos como administrativos, estarán dirigidos al logro de los mejores aprendizajes de nuestros estudiantes, los futuros maestros del país: ambos estarán enfocados hacia la construcción de aprendizajes de calidad o a apoyar su consecución. De esta forma, nuestros

egresados tendrán una formación sólida que asegure enseñanza de calidad para los niños, niñas y adolescentes del país.

El reto mayor que enfrentaremos en nuestra gestión será, a partir de los elementos anteriores, construir un todo coherente, el **Modelo Pedagógico de formación** que sea guía para la planeación y el desarrollo de la función docente del Instituto, que promueva el desarrollo de las competencias del perfil de egreso del docente que necesita el país según las competencias establecidas en cada programa de la oferta académica. Este modelo, integrará también las acciones de investigación y de extensión de forma que se establezca con claridad lo que se espera que ambas funciones aporten al perfil de egreso. El modelo incluirá también diferentes estrategias que se ejecutarán, junto a las ya existentes, para fortalecer y ampliar los procesos de seguimiento personal a los estudiantes.

Para lograr el Modelo Pedagógico propuesto, el plan de trabajo que se seguirá para su diseño e implementación estará íntimamente ligado a los objetivos y líneas de acción del Plan Estratégico Institucional, e incluirá, entre otros aspectos, las orientaciones del diseño y revisión de los planes de estudio que lo requieran, así como la selección y formación del profesorado que lo implementará.

Este modelo se concibe como un proceso de transformación mediante acciones dirigidas a optimizar los recursos y ejecutar políticas curriculares flexibles que propicien el desarrollo de las competencias profesionales que habilitarán a nuestros egresados para desempeñarse como docentes y les

dotarán de las habilidades para desarrollar relaciones interpersonales adecuadas con sus pares, los estudiantes y las familias.

Es oportuno destacar que paralelo al desarrollo del Modelo Pedagógico se diseñará e implementará un **Sistema de Carrera Académica** que ejecutará políticas de desarrollo del personal académico que impulse la calidad del profesorado, mediante itinerarios individuales de formación progresiva tanto en las habilidades duras, propias de su ámbito de desempeño, como en las habilidades blandas que le permitan comunicarse de manera efectiva. El Sistema de Carrera Académica perseguirá también, incrementar la calidad del profesorado, mediante la evaluación del desempeño del docente impactando los procesos de transformación hacia una mayor calidad. Además, en el sistema se establecerán los requisitos de ingreso, permanencia y promoción a los diferentes rangos establecidos.

Una de las formas de valorar la calidad de los planes de estudios que desarrolla una institución es la evaluación y el seguimiento de sus egresados. Con tales fines, se diseñará e implementará el **Sistema de Seguimiento a Egresados** que permita obtener información para la mejora y actualización de los planes y programas de estudio, que aglutine y complemente las diferentes acciones de seguimiento que se desarrollan en la actualidad. Este sistema facilitará establecer la coherencia existente entre lo planteado en los diseños de los programas y las acciones que se realizan en su desarrollo. Permitirá también recaudar información para verificar, entre otros aspectos, si se desarrollaron las competencias establecidas en el perfil de egreso, a la vez que ofrecerá información para sostener y elevar los estándares de calidad de cada programa.

El Sistema organizará las acciones de seguimiento de manera que se realicen de forma sistemática, permitan recoger las opiniones y sugerencias del egresado sobre el programa cursado, y valorar su impacto en su ámbito laboral. Las informaciones recabadas permitirán documentar la inserción laboral de los egresados, la pertinencia del currículo de formación, determinar los niveles de satisfacción alcanzados por la formación profesional recibida, así como el diseño de ofertas de formación continua según las necesidades detectadas.

La investigación es una función esencial del nivel superior. Por ello, al continuar con el **desarrollo de la investigación** en el Instituto, conviene que cada recinto se convierta en campo de experimentación donde profesores y estudiantes pongan a prueba las teorías que aprenden para reconstruir y validar el saber acumulado vigente en el ámbito de las ciencias, la enseñanza y el aprendizaje.

En este sentido, se priorizarán las investigaciones que den respuesta a problemas del contexto educativo, tanto los referidos a la formación de los docentes como los referidos a los aprendizajes de los estudiantes. Investigaciones que promuevan la reflexión sobre nuestras prácticas y creencias: es decir, reflexionar sobre qué se enseña, cómo, a quién, con qué medios, orientaciones y en qué contextos, se enseña. Y se pondrá especial atención a la difusión de los resultados de estas investigaciones.

La responsabilidad social de las instituciones de educación superior las lleva a desarrollar acciones tendentes a relacionar la investigación y la docencia

con el servicio a la comunidad. En este sentido, se continuarán las acciones iniciadas y los mecanismos de cooperación y colaboración con otras instituciones. Se diseñará un **Plan de Articulación** funcional e interinstitucional en el plan estratégico, que impulsará la aprobación de las políticas de extensión y se difundirán los mecanismos formales para la articulación con instituciones educativas, empresas e instancias gubernamentales.

Se continuará el proceso de **internacionalización** institucional e innovación mediante la integración de profesores y estudiantes en redes de investigación internacionales, la inclusión en el currículo de los programas de formación de elementos interculturales y alianzas con instituciones pedagógicas e impulsar la movilidad estudiantil.

Como parte del plan de trabajo propuesto se desarrollará un **Programa de Gestión Ambiental** que permita al ISFODOSU ser modelo de excelencia de sostenibilidad medioambiental. El programa impulsará políticas de cuidado y preservación del entorno de la rectoría y los recintos, incorporando los conceptos de campus verde y buenas prácticas ambientales.

Otros aspectos a los que se dedicará especial atención son ofrecer facilidades de acceso en todos los recintos para personas con algún tipo de discapacidad, así como dar continuidad al desarrollo del sistema de información y de comunicación.

¿Cómo será posible desarrollar lo propuesto anteriormente?

Es tradición, desde la época de las Escuelas Normales, el compromiso y la responsabilidad con la que el personal académico y administrativo asumen sus funciones. El ISFODOSU cuenta con el talento docente, académico y administrativo, con la capacidad, entrega y entusiasmo necesarios para construir en equipo, hacer suyas estas propuestas, mejorarlas con sus aportes y desarrollarlas según sus funciones, responsabilidades y ámbito de intervención.

No debo finalizar estas palabras sin antes mostrar mi gratitud a quienes me han impulsado a seguir siempre adelante como persona y como profesional. Por ello la tercera y última parte de mi intervención la dedico a agradecer a las personas e instituciones que me apoyaron en mi formación y colaboraron con su ejemplo a formarme como profesional de la educación.

Primero deseo agradecer a mis padres, Neney y Viola, por siempre haberme cuidado y ofrecerme la mejor educación que pude recibir: su ejemplo. Mami está presente aquí con nosotros y deseo ante todos ustedes agradecer su empeño y dedicación a nosotros sus hijos, los valores que ayudó a desarrollar y las memorias que ayudó a formar. Lamentablemente hoy Papi no nos acompaña, estoy segura que donde se encuentra está celebrando con nosotros. A él agradezco su visión y empeño para que fuera una persona de bien, respetuosa de las leyes, amante de los conocimientos y deseosa de aprender. Gracias por su empeño al educarnos, gracias por confiar en mí, apoyarme y acompañarme en todas las etapas de mi vida.

Agradezco a mis hermanos y hermanas, y con ellos a todos mis sobrinos y sobrinas, el apoyo recibido en todas las circunstancias, por ser fuente de

inspiración y ejemplo de compromiso, entrega y solidaridad. Gracias también a mis hermanos por decisión, los hermanos de Moncho, por el apoyo y el cariño que siempre he recibido de ustedes.

Agradezco a mis maestras y maestros, especialmente a Patria Ureña, Mercedes Ferreiras de López, Eunice María, Juanita Solano, Daniel Cabrera Zorrilla y con ellos, a todas las maestras y maestros que fueron ejemplo para los que fuimos sus alumnos. Gracias por sus enseñanzas.

Agradezco a las maestras de la Institución Teresiana por la formación recibida en el Emilio Prud-Homme y como docente del Instituto Véritas. De manera especial deseo agradecer a Pilar González quien me introdujo en el fascinante y misterioso mundo de la matemática. A Carina Lavandier, por ser una acompañante siempre presente, asertiva, comprensiva y amorosa. Todas contribuyeron a formar en mí una mejor persona y maestra.

Agradezco a la Universidad Autónoma de Santo Domingo por ofrecerme una formación inicial que sentó los cimientos para mi formación como profesional de la educación matemática. Al Instituto Tecnológico de Santo Domingo por permitirme ser parte de su comunidad académica en una variedad de funciones que me permitieron crecer como persona y como profesional, siempre a la luz de unos valores que comparto y promuevo.

Agradezco también a los estudiantes que he tenido en estos 51 años de ejercicio profesional. Ellos me enseñaron tanto como yo a ellos. Han sido fuente de inspiración y motivo de superación constante.

Gracias a la Comunidad Educativa Futuro Vivo que me abrió sus puertas y me permitió, al interactuar con sus maestros, maestras y estudiantes, poner en práctica muchas de las teorías por las que abogo. Gracias, por hacerme miembro de su comunidad, he aprendido mucho en sus aulas.

A las chicas Mat, por ser mis hermanas y amigas incondicionales. Gracias por su amistad, compañerismo y apoyo a lo largo de los años.

A Moncho, mi compañero desde siempre, gracias por tu amor y compañía, por apoyarme siempre e insistir para que me presentara en el proceso de selección para la rectoría del Instituto.

A Ramón Antonio, Carmen Natalia y Sergio Manuel por ser los mejores hijos que una madre pudiera desear. Gracias por darme otros tres hijos: Gabriel, Dania y Cristina, y con ellos a nuestros siete maravillosos nietos, ocho en junio próximo. Ellos son la alegría y la mayor bendición de mi madurez.

Al finalizar estas palabras, permítanme compartirles que asumo los desafíos que trae consigo la rectoría del ISFODOSU, consciente de que para avanzar en las realizaciones se requiere del compromiso, la dedicación y la participación de la comunidad educativa de esta institución. Solamente la articulación de voluntades nos permitirá continuar como referente en la formación de maestros y maestras, siempre teniendo como norte, lo que somos y aspiramos ser.

Muchas gracias.